



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 21 de septiembre de 2021.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Santiago Domínguez Monsalve.
Demandada	Centro de Soluciones Administrativas y Comerciales S.A.S.
Radicado	2017-427
Asunto	Liquidación de costas.

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín, en obediencia al auto que antecede, procede a efectuar la liquidación de costas causadas en este proceso, así:

Gastos Curaduría	Por Gastos Curaduría	\$ 400.000
Agencias en derecho a favor del señor Santiago Domínguez Monsalve y a cargo de Centro de Soluciones Administrativas y Comerciales S.A.S.	En primera instancia:	\$ 4.000.000
Total costas procesales:		\$ 4.400.000

**Mario Alfonso Meza May
Secretario**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 21 de septiembre 2021.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Santiago Domínguez Monsalve.
Demandada	Centro de Soluciones Administrativas y Comerciales S.A.S.
Radicado	2017-427
Auto Interlocutorio	564
Asunto	Aprueba liquidación de costas.

Se aprueba la anterior liquidación de costas realizada por secretaría; advirtiéndose que frente al presente auto proceden los recursos de reposición y apelación, de conformidad con el artículo 366 del Código General Del Proceso.

De conformidad con lo indicado en el art. 2° del Decreto legislativo 806, se le indica a las partes y apoderados, que el canal oficial de comunicación con este despacho judicial y el proceso es el correo electrónico (j06labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Notifíquese,



María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 131 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 22 de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m.



Secretario